✠

PHILIPPO IIII. el Grande, Rey de las Españas,
Año xv. de su Reynado, Sello Quarto. r. mrs. para el
año M. DC. xxxvii.

En Ranilla a xxiiij de Mayo de mil y seiscientos y treinta y siete años. Ante el señor Licenciado Don Pedro de Leon Gallinato, Alcalde Mayor de esta villa de Ranilla, y por su mandado, Juan Rodriguez Escribano de su Magestad, y del Numero de esta villa, presentó esta Provision Real de su Magestad, y la obedeció con el acatamiento debido, y en cumplimiento de ella, dijo que para la execucion de lo en ella contenido, y para hacer el repartimiento de los Soldados que en ella se mandan alojar, pedia y pidió se le den los Padrones de los vecinos de esta villa, para que en su vista haga el dicho repartimiento, y lo firmó de su nombre. Licenciado Don Pedro de Leon Gallinato. Ante mi, Juan Rodriguez.

En la villa de Ranilla a xxv. dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y treinta y siete años, el señor Licenciado Don Pedro de Leon Gallinato, Alcalde Mayor de esta villa de Ranilla, y por su mandado, Juan Rodriguez Escribano de su Magestad, y del Numero de esta villa, dijo que para la execucion de lo contenido en esta Provision Real de su Magestad, y para hacer el repartimiento de los Soldados que en ella se mandan alojar, pedia y pidió se le den los Padrones de los vecinos de esta villa, para que en su vista haga el dicho repartimiento, y lo firmó de su nombre. Licenciado Don Pedro de Leon Gallinato. Ante mi, Juan Rodriguez.

En la villa de Ranilla a xxvj dias del mes de Mayo de mil y seiscientos y treinta y siete años, el señor Licenciado Don Pedro de Leon Gallinato, Alcalde Mayor de esta villa de Ranilla, y por su mandado, Juan Rodriguez Escribano de su Magestad, y del Numero de esta villa, dijo que para la execucion de lo contenido en esta Provision Real de su Magestad, y para hacer el repartimiento de los Soldados que en ella se mandan alojar, pedia y pidió se le den los Padrones de los vecinos de esta villa, para que en su vista haga el dicho repartimiento, y lo firmó de su nombre. Licenciado Don Pedro de Leon Gallinato. Ante mi, Juan Rodriguez.